

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Reina, a 24 de Febrero del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de enero del año 2025, para  
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Seguridad Macro La Reina,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Marzo del año 2025
- Horario : inicio 19:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Mateo de Toro y Zambrano  
1491 depto 101, La Reina.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el  
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la  
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada  
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Seguridad Macro La Reina.

| N° | NOMBRE COMPLETO              | RUT | FIRMA                                                                                 |
|----|------------------------------|-----|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Maria Laura<br>Popplech Raby |     |   |
| 2  | Alejandra<br>Pezoa           |     |   |
| 3  | Pedro Smith                  |     |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la  
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)